

**AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ****ANUNCIO de 4 de mayo de 1998, sobre Delimitación del Polígono núm. 4, del Plan Especial de Reforma Interior del Area de Planeamiento a Desarrollar-4, del Plan General de Ordenación Urbana.**

Por Resolución de la Alcaldía, de fecha 4 de mayo de 1998, ha sido aprobada inicialmente la Delimitación del polígono núm. 4, del Plan Especial de Reforma Interior del Area de Planeamiento a Desarrollar-4, del Plan General de Ordenación Urbana de Badajoz, presentada por Campur, S.A., siendo los linderos del citado polígono los siguientes: al Norte, con finca con referencia catastral 58.550-23 y 25, correspondientes a la calle Santo Domingo, 52 y 56; al Sur, con la calle Vasco Nuñez; al Este, con traseras de las fincas con referencia catastral 58.550-24 y 25, correspondientes a la calle Santo Domingo 54 y 56 y calle Santo Domingo; y al Oeste, con laterales de los polígonos números 2 y 3, correspondientes a las fincas con referencia catastral 58.550-31 y 28, ambas laterales.

Asimismo acordó:

1.º—Proceder a la apertura de un plazo de información pública por quince días para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

2.º—El inicio del expediente de reparcelación de las fincas incluidas en el citado polígono.

Badajoz, 4 de mayo de 1998.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA CECILIA.

**AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE VALLADOLID****ANUNCIO de 28 de abril de 1998, sobre****notificación de procedimiento de apremio administrativo.**

Intentada la notificación a los interesados o a sus representantes, por dos veces, sin que la misma se haya podido realizar por causas no imputables a la Administración Tributaria, es por lo que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 105 y 126 de la Ley General Tributaria, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, se cita a los interesados o a sus representantes mediante el presente anuncio, para ser notificados por comparecencia.

Procedimiento: DE APREMIO ADMINISTRATIVO.

Organo responsable de la tramitación: Dependencia de Recaudación.

Lugar: Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Pz. Madrid., 5. Valladolid.

Plazo: 10 días, contados a partir del siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

**RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES**

Datos del contribuyente: 12220112M. Poza Flórez, Ana María. C/. Ecuador, 11, 4-C. Valladolid.

Concepto, Descripción, Obj. Trib.: CC-0067/96, Infracc. Materia Tr.

Clave liquidación: C1000097470600613.

Importe: 300.000 pesetas.

F. Pro. Ap.: 17-2-98.

Valladolid, 28 de abril de 1998.—El Jefe de la Dependencia de Recaudación, P.S.: O.M. 12-8-85 (B.O.E. 29-8-85), El Jefe de Servicio de Recaudación, JOSE MARIA FERNANDEZ MARTIN.



**Diario Oficial de**  
**EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Presidencia y Trabajo

*Secretaría General Técnica*

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Camino Llano, 9 - Cáceres

**Franqueo Concertado 07/8**

